

- 4 MA

81073

Nº 81073

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN ENVASE PERFECCIONADO, CON MEDIOS DE OBSERVACION INTERIOR Y DOSIFICACION", a favor de Inerga, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, La Vid, nº 16.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un envase perfeccionado, destinado a albergar recipientes contenedores de líquidos, especialmente de líquidos de elevada concentración cuyo manejo sería peligroso, incómodo o delicado, y que se disponen en recipientes de material flexible, tal como el plástico transparente; el empleo de tales líquidos se realiza junto con otras sustancias en proporciones determinadas, por lo que la do-



sificación debe ser exacta. Para ello se ha proyectado el envase que aquí se describe, que permite la dosificación precisa del líquido contenido y la observación de la cantidad contenida en el recipiente.

5. Hoy en día son de empleo común numerosas sustancias de propiedades tóxicas u ofensivas, cuyo manejo es incómodo y peligroso; citaremos sólo como ejemplo, varios tipos de desinfectantes, detergentes, antisépticos y otros. El uso inevitable de los mismos aconseja su manejo cuidadoso y por ello el nuevo envase facilita el trasiego, mezcla y dosificación del líquido de referencia en las proporciones requeridas. Los recipientes de plástico en que, por economía y comodidad, se disponen muchos de aquellos productos, requiere unas ciertas precauciones, principalmente las encaminadas a evitar la perforación de aquél y consiguiente derrame del líquido.

10. Para su mejor comprensión, se acompaña a la presente memoria unos dibujos que ilustran, a título de ejemplo, una realización del envase según el Modelo.

15. El nuevo envase consiste en una caja -1- de forma y dimensiones adecuadas al recipiente a albergar, cerrada superiormente en forma de prisma triangular mediante unas solapas -2- derivadas de las caras laterales y que se cierran mediante una pestaña -3- y unas grapas -4-. En uno de sus costados -5- una abertura adecuada da lugar al paso de la parte superior y embocadura del recipiente -6- del líquido.

20. En sus caras laterales mayores, el envase -1- lleva practicada una pluralidad de orificios -7- en número y forma convenientes, que permiten la observación



del interior. Se dispondrán tales agujeros preferente-  
mente en columna vertical, es decir, uno debajo de otro,  
y ello facilitará la observación del recipiente inte-  
rior contenedor de líquido -6-.

5. La dosificación del líquido se efectuará ver-  
tiéndolo en la cantidad necesaria, la cual puede venir  
medida por la diferencia de alturas o de indicaciones  
de los orificios -7-. Estos llevarán anejas las indica-  
ciones o signos -8- convenientes para señalar volúme-  
nes de líquido o proporciones. La separación entre los  
10. orificios entre sí se hará, igualmente, de acuerdo con  
los volúmenes a manejar.

- El recipiente -6- se prolonga superiormente se-  
gún una boca -12- que recibe interiormente un elemento  
15. -8- a modo de cuerpo de tapón, figurando asimismo un ta-  
pón agujereado -9- que mantiene a -8- apretado fuerte-  
mente contra la boca -12-, gracias a la rosca exterior  
de ésta y la correspondiente del interior de -9-.

- El cuerpo -8- termina en un conducto -10- de re-  
ducido diámetro, cegado inicialmente en orden a la venta  
20. del producto, y que se abre por los medios adecuados pa-  
ra el empleo del líquido contenido. Se cierra mediante  
un tapón -11-.

- La existencia de los dos tapones referidos per-  
mite una dosificación fina del líquido, mediante el con-  
ducto -10-, o más gruesa, sacando el -8- y el -9-.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifi-  
que la esencia del envase descrito, será variable a los  
efectos del actual Modelo.

30. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por



81073

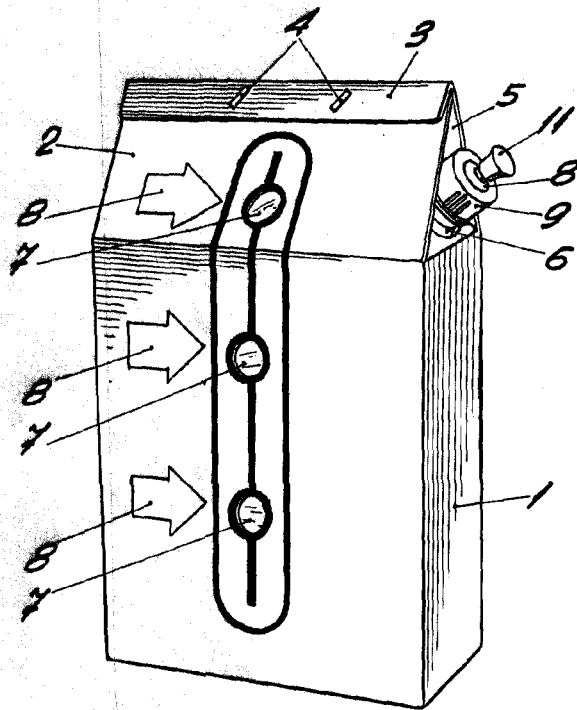
Modelo de utilidad:

1. - Un envase perfeccionado con medios de observación interior y dosificación, caracterizado por comprender un cuerpo prismático cerrado superiormente, en cuyo interior se alberga el recipiente contenedor del líquido a dosificar, cuya observación se efectúa por medio de unos orificios practicados en las caras del primero, en forma, tamaño y disposición adecuadas, a través de los cuales se verifica el nivel del líquido, pudiendo llevar cada orificio indicaciones adecuadas al nivel, capacidad de contenido y medida de dosificación.
5. 2. - Un envase perfeccionado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la salida del líquido se realiza superiormente, por un orificio adecuado en el envase por el que pasa la boca del recipiente interior, provista de un cuerpo hueco de tape, retenido por un tapón anular y prolongado en un conducto de menor diámetro cerrado por un tapón adecuado, facilitándose así la dosificación gruesa y fina del líquido contenido.
10. 3. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:  
3. - "UN ENVASE PERFECCIONADO, CON MEDIOS DE OBSERVACION INTERIOR Y DOSIFICACION".
15. 4. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.
20. 5. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.
25. 6. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, cuatro de mayo de mil novecientos sesenta.

P.A. de Inerga, S.A.,

L. DURÁN CORREJER  
P. P.



81073

Fig. 1

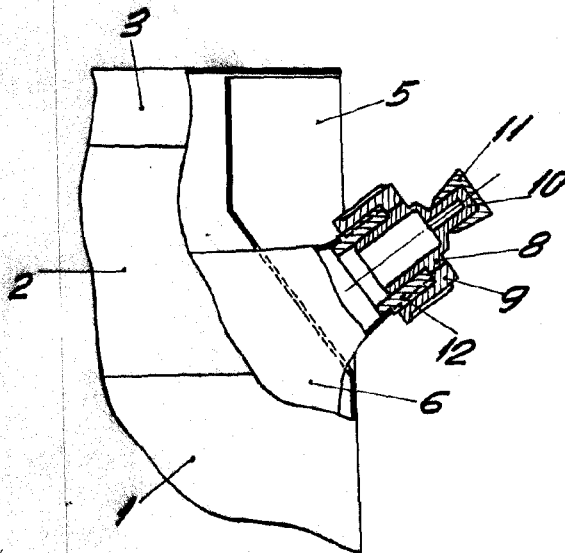


Fig. 2

BARCELONA, 4 MAIO DE 1960

L. DUPAN  
pp.